

Secretario: Doña María del Carmen Crespo Rodríguez, Secretaria general interina de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Huesca, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—8.700-E.

16910 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de quince plazas de Operarios femeninos vacantes en esta Corporación Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 65 de fecha 31 de mayo de 1978, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de quince plazas de Operarios femeninos, dotadas con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, los pagas extraordinarias anuales, trienios y demás emolumentos legales que pudiera corresponderles.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 2 de junio de 1978.—El Presidente.—7.547-E.

16911 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza de Cronista de la provincia y Asesor de Cultura y Bellas Artes.*

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 3 y 23 de marzo de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad la plaza de Cronista de la Provincia y Asesor de Cultura y Bellas Artes, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde su publicación en el último de los boletines citados, se eleva a definitiva lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Don Antonio Lucas Verdú.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador de la oposición restringida

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de la oposición restringida para proveer en propiedad la plaza de Cronista Oficial de la provincia y Asesor de Cultura y Bellas Artes, la composición del Tribunal calificador de dicha oposición es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y don José Luis Hernández Moro, como suplente.

Vocales:

Don César Real de la Riva, como titular y doña Pilar Vázquez, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; un funcionario técnico de Administración Local; don Andrés Fuentes Vicente, como titular, y don Juan Bueno Losada, como suplente, representantes del Colegio de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias, y don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Diputación, don Domingo Sagardoy López-Salazar o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 27 de mayo de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.289 E.

16912 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de la finca «Castro Enriquez», una de Auxiliar primero y otra de Auxiliar segundo de la Recaudación de Contribuciones, adscritos a la Jefatura del Servicio citado.*

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», de fechas 1 de marzo y 6 de abril

de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de la finca «Castro Enriquez», una de Auxiliar primero y otra de Auxiliar segundo, adscritas a la Jefatura del Servicio de Recaudación de Contribuciones, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde el siguiente al de su publicación en el último de los Boletines citados, se eleva a definitiva dicha lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Para Administrativo de la finca «Castro Enriquez».

Don Juan Francisco Pérez Corredera.

Para Auxiliar segundo de Contribuciones:

Don Angel Pedraza Guerra.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICION

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de la oposición restringida de referencia, la composición del Tribunal calificador de dicha oposición es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y don Angel Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales:

Don Joaquín Madruga Méndez, como titular, y don Alberto Montón Redondo, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; don Domingo Sagardoy López-Salazar, Secretario de la Diputación, y don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Un funcionario técnico de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 31 de mayo de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.512-E.

16913 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza de Psicólogo de la Residencia de Niños.*

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 1 y 21 de marzo de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad la plaza de Psicólogo de la Residencia de Niños, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde su publicación en el último de los Boletines citados, se eleva a definitiva referida lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Don Primitivo Fernández García.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICION RESTRINGIDA

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de la oposición restringida para proveer en propiedad la plaza de Psicólogo de la Residencia de Niños, la composición del Tribunal calificador de dicha oposición es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular y don Angel Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales:

Don Matías Alfonso Ledesma Jimeno, como titular, y don José Fermín Prieto Aguirre, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; don José Sánchez Fraile, Director-Médico accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial; don